

Guayaquil, 12 de Abril del 2004

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En mi calidad de Comisaria de la Compañía DIAPERSA S. A. por el ejercicio económico del 2003; en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y sus reglamentos cumplo en informar lo siguiente:

1. He recibido de la administración de la compañía, toda la colaboración necesaria para el desempeño de mis labores de información sobre el funcionamiento y los resultados obtenidos en el presente ejercicio económico.
2. Evaluando los procedimientos de control interno de la empresa para la elaboración de los Estados Financieros, los mismos que reúnen todos los requisitos requeridos por la Ley, he observado que se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias especialmente con la Declaración del Impuesto a la Renta.
3. el resultado final arroja una utilidad líquida de \$17,40

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Sonia Serrano

SONIA SERRANO

